SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y ADICIÓN N°1
CONTRATO No. IPMC-023-2026

CAPITULO I. Descripción General		
1. Código de inclusión en el Banco de Proyectos	BPIN 2026000000010364	**Alcaldía Municipal de Caldas**
2. Fecha de elaboración del documento	09 de octubre de 2026	
3. Nombre del funcionario que diligencia el formato	Liney Daneyi Triana Páez	
4. Dependencia Solicitante	Secretaria General y de Gobierno	
5. ITEM		

CAPITULO II. Justificación y Conveniencia

6. Descripción de la necesidad y conveniencia de la adición y/o modificación y/o prorroga

Entre el municipio de Caldas (Boyacá) y DIANA CAROLINA LAITON FRANCO identificada con C.C N°1019028722, se suscribió contrato de prestación de servicios No. IPMC-023-2026 el veintidós (22) de mayo de 2026, el cual tiene por objeto la "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES DEL MUNICIPIO DE CALDAS PROGRAMADAS POR ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.", con un plazo hasta el 30 de diciembre de 2026, por un valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000,00), incluidos impuestos, estampillas y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, con acta de inicio de fecha 02 de junio de 2026, lo anterior dando cumplimiento a las metas planteadas en el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL así:

COMPONENTE 1	DESCRIPCIÓN
Línea estratégica	Sector Gobierno Territorial
Objetivos estratégicos	Establecer el proceso administrativo de planeación, organización, dirección y seguimiento, ajustado a la misión y visión del plan de desarrollo territorial.
Programa	fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
Productos	Estrategias de promoción a la participación ciudadana implementadas
Meta No. 106	Actividades de apoyo a las JAC y Juntas Administradoras de Acueducto

COMPONENTE 1	DESCRIPCIÓN
Línea estratégica	Sector Gobierno Territorial
Objetivos estratégicos	Establecer el proceso administrativo de planeación, organización, dirección y seguimiento, ajustado a la misión y visión del plan de desarrollo territorial.
Programa	fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Productos	Espacios de integración de oferta pública generados
Meta No. 118	Espacios de integración de oferta pública generados

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

Powered by CamScanner

COMPONENTE 1	DESCRIPCIÓN
Línea estratégica	Sector - Inclusión Social y Reconciliación
Objetivos estratégicos	Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable: Adulto mayor, víctimas del conflicto, personas con discapacidad, Niños, niñas, adolescentes, primera infancia, mujer, población LGBTI+Q de Caldas, brindando servicios integrales y programas transversales con criterios de equidad, inclusión y eficiencia.
Programa	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
Productos	Personas capacitadas
Meta No. 72	Semana de la juventud - jóvenes capacitados

La organizadora de La Carrera Más Linda de Boyacá 2026, Silvia Fernanda Martínez Chacón, solicitó por escrito el 29 de septiembre de 2026 el apoyo de la Alcaldía con alimentos para los participantes. El evento deportivo, recreativo y familiar se realizará el 25 de octubre de 2026 y contará con 1.000 corredores de diferentes municipios y departamentos.

La jornada promueve el deporte, los hábitos de vida saludable, la integración familiar, el reconocimiento de la mujer y el turismo del territorio. Los alimentos se entregan a los corredores como parte de su recuperación. Para esta actividad se requieren 1.000 combinados de bocadillo con queso, uno por corredor.

Así las cosas, en el marco de la ejecución del contrato objeto de la presente solicitud, se hace necesario agregar el componente de combinado de bocadillo con queso de 80 gr, producto empacado individualmente en plástico termoformado o sellado al vacío, con registro Invima vigente, entregado en sitio, con el fin de garantizar la participación de la entidad en esta importante actividad de cohesión social, en incentivo del bienestar de los asistentes.

El elemento relacionado hace parte del ítem No. 3 de los refrigerios contratados, sin embargo, no se encuentra como un elemento independiente, por lo cual dado a la cantidad de complementos a ser entregados y a la capacidad presupuestal de la entidad se hace necesario integrarlo como un componente independiente.

En adición, A la fecha se ha ejecutado el 87,65 % del contrato y el saldo es de $1.234.930. Este saldo cubre menos de la mitad de lo que cuesta el apoyo pretendido al evento, teniendo en cuenta, además, que a la fecha la administración municipal continúa desarrollando actividades propias de su misionalidad que requieren del soporte contemplado en el objeto contractual, dado a que continúan llegando requerimientos por parte de las diferentes dependencias y entidades organizadoras de los diferentes eventos.

Así las cosas, la adición no se limita al ítem agregado, a la fecha, el contrato está ejecutado en un 87,65 % y aún quedan casi tres meses de vigencia, hasta el 30 de diciembre de 2026. Por lo que se requieren recursos que permitan atender

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

Powered by CamScanner

otras actividades institucionales que se programen en ese período. La adición se respalda con un nuevo CDP y con disponibilidad en el PAC.

La inclusión de este ítem, así como la adición ya descrita resulta pertinente y necesaria, teniendo en cuenta que el objeto del contrato se encuentra directamente relacionado con el apoyo logístico para el desarrollo de las actividades institucionales, administrativas y misionales emprendidas por el municipio de Caldas. Por tanto, incluir el ítem requerido no modifica la esencia del objeto contractual, sino que complementa las actividades requeridas para garantizar su adecuada ejecución. Esta adición permite asegurar la continuidad, oportunidad y eficacia del servicio contratado, evitando traumatismos en la programación de actividades institucionales

Se requiere adicionar $4.000.000, equivalente al 40 % del valor inicial y por debajo del límite del 50 % ($5.000.000). Con la adición el contrato queda en $14.000.000. En conclusión, mediante la presente modificación se pretende adicionar el contrato además de agregar el ítem relacionado, bajo la misma formula de precios unitarios en que se suscribió el contrato.

Por lo anterior, se justifica la adición del contrato por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000,00)** con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 202610011 de fecha 09/10/2026.

En este sentido, se realizó un sondeo en el mercado, el cual mediante cotizaciones arroja el costo del ítem a ser incluido:

ADICIÓN NO.1					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**COT 1**	**COT 2**	**Valor Promedio**
1	Complemento alimenticio tipo refrigerio: combinado de bocadillo con queso de 80 gr, producto empacado individualmente en plástico termoformado o sellado al vacío, con registro Invima vigente, entregado en sitio.	1	$ 2.300,00	$2.600	$2.450

En virtud de lo expuesto, se recomienda adelantar el trámite de adición correspondiente, suscribir el respectivo modificatorio, realizar el registro presupuestal, ajustar las garantías contractuales y publicar la modificación en SECOP II, con el fin de garantizar la legalidad, transparencia y adecuada ejecución del contrato.

CAPITULO III. Descripción del objeto adicional	
6.1. Descripción del Objeto adicional. Características del bien, obra o servicio (Especificaciones	Que, dadas las condiciones expuestas anteriormente la necesidad de incluir el ítem de un artículo alimentario previamente no previsto, y de adicionar el contrato No. IPMC-023-2026, se presenta un ajuste a las condiciones del contrato expuestos de la siguiente manera:

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

Powered by CamScanner

técnicas y presupuesto)	

El objeto de la modificación corresponde a la inclusión de un ítem nuevo, indispensable para garantizar el cumplimiento del objeto contractual en su totalidad y a la **ADICION** del contrato No. IPMC-023-2026, con el fin de asegurar la continuidad, oportunidad y eficacia del servicio contratado, de acuerdo a como ya se manifestó en párrafos anteriores.

La prestación del servicio adicional conservará las mismas obligaciones específicas que en el contrato vigente.

En cuanto al presupuesto, de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables, la adición no puede superar el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial, por lo que se propone adicionar el valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000,00)**.

En ese sentido, considerando que el valor original del contrato fue de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000,00)**, se requiere realizar la **adición No. 1** al contrato por un valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000,00).**, con el fin de cubrir el diferencial necesario para completar la ejecución del servicio proyectado quedando el contrato por valor total de **CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000,00).**

6.2. Plazo de la prorroga	**N/A**
6.3. Valor adicional	**CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000,00)., INCLUIDOS IMPUESTOS, ESTAMPILLAS Y DEMAS TRIBUTOS GENERADOS**
6.4. Especificaciones Técnicas	Incluir dentro de las especificaciones técnicas el Ítem de el ítem de (01) combinado de bocadillo con queso de 80 gr, producto empacado individualmente en plástico termoformado o sellado al vacío, con registro Invima vigente, entregado en sitio.
7 Fundamentos Jurídicos de la adición en valor	Inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993: "*Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales*"

CAPITULO IV. Descripción Financiera

8. Valor estimado de la modificación, incluyendo fuente y recursos

CDP	RUBRO	VALOR
202610011	2320202008-07-124303-16-4599029-97990 202600000010364- Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Servicio de apoyo para el fortalecimiento de la gestión de las entidades públicas	$ 4.000.000,00
TOTAL, CDP		$ 4.000.000,00

9. Forma de pago y requisitos de la adición	EL MUNICIPIO se obliga a cancelar a favor del CONTRATISTA el valor del presente contrato MEDIANTE PAGOS PARCIALES, según el avance en las actividades requeridas, y la efectiva ejecución de las mismas. Los pagos estarán sujetos a la entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, acompañado de la respectiva factura o documento equivalente, certificación de la prestación del servicio por parte del supervisor, el acta de terminación y liquidación suscrita entre el contratista y el supervisor.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

Powered by CamScanner

SOLICITUD DE MODIFICACION Y ADICIÓN CONTRATO No. IPMC-023-2026

10 Modificación de las garantías y publicaciones	Como la adición solicitada implica modificación en el valor inicial del contrato, se requiere, en caso de haberse constituido garantías, su actualización. Una vez suscrita la minuta del contrato adicional citado, este deberá ser publicado en el SECOP II.
11. Firma autorizada	

LINEY DANEYI TRIANA PÁEZ
Secretaria General y de Gobierno

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
Daneyi Triana Secretaria de Gobierno		Laura Gómez Asesora Jurídica		**Daneyi Triana** Secretaria de Gobierno	
Nombre del documento	OFICIO				**Versión**
Dependencia		**TRD**		**Consecutivo**	
Proceso:			**Procedimiento:**		
Dimensión:			**Política:**		

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

Powered by CamScanner